Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RESOLUCIÓN Nº 030 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA AD REFERENDUN DE LA APROBACION DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACION, PARA EL EJERCICIO 2011; A LA EMPRESA EMPAICSA, LA CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO DE AGUA PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION POR HABER PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA COMO LA MÁS BAJA.

San Lorenzo, 26 de Enero de 2.011

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memo del Decano de fecha 01/12/2010, el Formulario de Pedido Interno Nº 004 de fecha 21/01/11; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones de fecha 16/12/10; el Presupuesto 2011 de existencia de saldo presupuestario; la comunicación hecha a la Dirección General de Contrataciones Públicas por Mesa de Entrada Digital Nº 340.101 de fecha 27/12/10 de acuerdo a lo establecido en el Art. 19 del Decreto 21.909, el informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de verificación de cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 21/01/11; el Acta de apertura de ofertas Nº 004/2010 de fecha 21/01/11; el informe de evaluación de ofertas y recomendación de fecha 26/01/11 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las Contrataciones Directas, en el cual se recomienda adjudicar la Construcción de Reservorio de Agua a la empresa: EMPAICSA, por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas, presentando la oferta evaluada como la más baja y el Resumen de Cotización Nº 005, de fecha 21/01/11, en el cual se observa que la empresa EMPAICSA, presenta la oferta más baja.

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º:

APROBAR el informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 26/01/11, del Comité de Evaluación de las ofertas para las Contrataciones Directas, por el cual se recomienda adjudicar a la empresa EMPAICSA; la Construcción de Reservorio de Agua, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber presentado la oferta más baja evaluada, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2 º:

ADJUDICAR AD REFERENDUN de la aprobación del Proyecto del P.G.G.N (Presupuesto General de Gastos de la Nación), para el ejercicio 2011 presentado al Congreso Nacional, a la empresa EMPAICSA, por la suma de Gs. 36.410.364 (Guaraníes Treinta y Seis Millones Cuatrocientos Diez Mil Trescientos Sesenta y Cuatro), la Construcción de Reservorio de Agua para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber presentado las documentaciones legales exigidas, ajustando su oferta a las especificaciones técnicas establecidas, porque el precio de la oferta de la citada empresa se encuentra por debajo comparado con el presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte y haber presentado la oferta evaluada como la más baja, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas, de acuerdo al siguiente detalle:

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

ÍTEM	CANT.	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	m3	55	Excavación	71.781	3.947.955
2	m3	10,2	Estructura de Ho. Ao, 21 Mpa	1.598.393	16.303.609
3	m2	98	Impermeabilización	61.600	6.036.800
4	gl	1	Provisión e Instalación de tuberías y accesorios	2.590.000	2.590.000
5	gl	2	Provisión e Instalación de Electrobombas	1.918.000	3.836.000
6	gl	1	Provisión e Instalación de Panel eléctrico	1.638.000	1.638.000
7	gl	1	By Pass	2.058.000	2.058.000
			TOTAL:		**36.410.364**

Art. 3°: **IMPUTAR** la erogación resultante al Objeto del Gasto –526– Otras Obras e Instalaciones de Infraestructuras, con Recursos Institucionales del Programa de Administración de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.

Art. 4°: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Publicas N° 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

PROF. ARQ. RICARDO MEYER C.
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
VITA ET LUMEN
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA